

INFORME DE NECESIDADES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE 600 kW PARA AUTOCOMSUMO EN EL C.D.M. LOBETE Y SU POSTERIOR MANTENIMIENTO

ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

El presente contrato comprende la realización de las actuaciones que se deben realizar para implantar una instalación de autoconsumo de 600 kW en las diferentes cubiertas del C.D.M. Lobete sin vertido de excedentes a red. Junto con el mantenimiento de la misma durante los dos años posteriores a su puesta en marcha.

Su valor estimado es de unos 468.777,18 € más I.V.A.; por tanto, se realizará la contratación a través de un Procedimiento Abierto Simplificado.

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA QUE SE TENDRÁN EN CUENTA, ASÍ COMO LAS CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN Y LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

En lo referente a los criterios de solvencia técnica, económica y financiera; se solicitará lo especificado por la Ley y detallado en el anexo correspondiente del Pliego de Prescripciones Administrativas.

Su valoración se realizará únicamente teniendo en cuenta criterios objetivos cuantitativos, mediante las fórmulas evaluadoras correspondientes, debido a que sus condiciones de ejecución están suficientemente especificadas en el Proyecto anexo al Pliego Técnico.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta todas las actuaciones a realizar, su valor está estimado en: 468.777,18 € más I.V.A.

NECESIDADES QUE SE PRETENDE CUBRIR CON ESTE CONTRATO Y SU RELACIÓN CON EL OBJETO DEL MISMO

Con este contrato se pretende dotar al edificio de una instalación que cubra el 19% de las necesidades eléctricas del edificio.

JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Logroño Deporte no dispone de medios propios, ni cualificación técnica para realizar estos trabajos y por eso debe subcontratarlos.

En Logroño, a 18 de octubre de 2021



El Director de la Oficina Técnica
Y Eficiencia Energética
Fdo.: Juan Luis Ortega Hernández